

EL MAGISTERIO GERUNDENSE



Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los miércoles.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-3.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Asociados: La cuota que señale la Asociación.

No asociados, 6 pesetas.

De los trabajos que se publiquen firmados, serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

Queremos:

Queremos muchas cosas, naturalmente, para el niño, para la escuela, para el maestro; siempre hemos considerado que todo cuanto se haga para la educación y la enseñanza será poco en relación con lo que ellas merecen y benefician. Pero ahora queremos sentar las tres cosas fundamentales e imprescindibles que se requieren *ahora*, en la actualidad, en España, si efectivamente hemos de reintegrarnos a la vida digna y consciente de los pueblos cultos.

Queremos para el niño: alimentación, vivienda y vestidos sanos e higiénicos; educación completa hasta los 14 años en escuela también higiénica. A la escuela nacional deben acudir, *necesariamente*, todos los niños de la nación, sin excepción ninguna.

Queremos para la escuela: un edificio nuevo, amplio aislado, lleno de luz y de aire puro, con patio y jardín inmensos, con todo el mobiliario y material higiénicos y

necesarios en todas las enseñanzas y disciplinas. Debe haber, por lo menos, *necesariamente*, una escuela, en cada aldea de 20 casas en adelante.

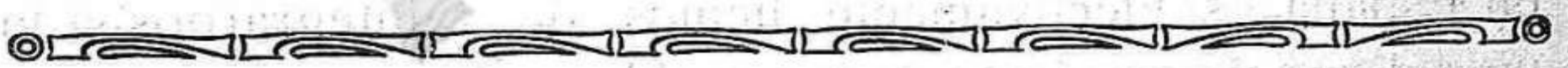
Queremos para el maestro: una formación cultural extensa y una especialización pedagógica intensísima, a base de una ética profunda. Y una consideración social *aristocrática*, que sólo se puede recabar con una independencia económica verdadera.

Estas cosas queremos, y pediremos constantemente, hasta alcanzarlas.

Estamos cansados de ser parias, en esta sociedad de mercachifles que se enriquecen en tres semanas, de politicastros desvergonzados y de gobernantes ignorantones.

¿Será necesario que nos declaremos políticos? ¿Será imprescindible la formación de un partido político-social-docente, que podría llegar a ser el único partido *decente* de la política española?

Pensémoslo, y dispongámonos a trabajar; pero entre tanto, no consideremos como buenos españoles ni como hombres del siglo XX a quienes no acepten totalmente las tres peticiones que queremos ver realizadas cuanto antes.



Primero pensemos en lo de hoy.

En Gerona se lamentan de no haber podido celebrar sesión de primera convocatoria, la Junta de partido por falta de número, sobre todo, dicen, tratándose de algo tan trascendental como el nombramiento de tres delegados para la Asamblea que va a reunirse para deliberar sobre el Estatuto por que habrá de regirse el Magisterio en Cataluña, cuando alcance esta región la autonomía. Es cuestión de apreciaciones.

Nosotros preguntamos: ¿Dónde está la necesidad, la trascendencia de acordar lo que habrá de ser, cuando tenemos tanto que tratar sobre lo

que es? Por que, dicen, lo que se haga sin nosotros se hará contra nosotros. Esto, a nuestro entender, no necesita comentario; pues si el nuevo Estado ha de hacer contra nosotros lo que sin nosotros haga y empiece sus gestiones sin llamarnos, es sencillamente que prescinde de nosotros y si a pesar de ello, nosotros persistimos, nos reunimos, deliberamos y acordamos sobre tema que no ha hecho más que enseñar la oreja se nos apellidará más papistas que el Papa.

Y si se emplea exclusivamente el idioma catalán y las conclusiones salen en catalán y son catalanes solos los que aprueben el Estatuto, se nos dirá malos compañeros, (pues hasta por compañerismo debiéramos alternar) y, tal vez, poco españoles cuando nosotros somos los encargados de hacer patria. Y si hoy tratamos a España y a su lengua con tan poco amor siendo como es (y será mientras otra cosa no se disponga) nuestra patria y habla oficial ¿qué confianza van a tener en nosotros los nuevos estados que se formen?

Nosotros miramos como altamente perjudicial a nuestros compatriotas el que se excluya de nuestras escuelas el idioma castellano (precisamente cuando en Francia, Inglaterra, Austria, Polonia y Estados Unidos van a dedicarle toda la atención que se merece; ¡qué contrastes! siempre despreciando lo nuestro) para sustituirlo por el catalán (que hoy ya se usa alternativamente) porque a más de resultar completamente contraproducente y poco práctico implantar o enseñar el medio de entendernos con los menos cuando tenemos el vínculo que nos une con los más, y ya poseemos aquel, pues ordinariamente se habla, lee y escribe en catalán, resultaría que ello fomentaría el separatismo y dentro pocos años lo que hoy no es más que deseo de unos cuantos (a nuestro parecer mal orientados) sería mañana convicción de muchos y nos traería guerras sangrientas y fratricidas, lo que nos hace pensar en aquello de (no recordamos el autor)

Mas ¡ay! que mal advirtieron
Por la venganza cegados
Que la victoria a todos daña
Siendo el vencido español
Y el vencedor España.

Ello nos conduciría a un estado completamente anárquico y de descomposición, cuando nuestro lema ha de ser orden y composición; esto es, paz, paz y amor y amor, lo contrario de lo que parece iniciarse en esta Asamblea, que no combatimos, pero la hallamos extemporánea, predicar, procurar, fomentar la idea internacional hasta llegar a formar

de todos los hombres una sola familia de hermanos como predicaba Jesucristo «Amaos los unos a los otros».

Hay un Dios en el Cielo, debe haber un rey en la tierra, dijo Napoleón, y nosotros lo consideramos el único medio de llegar a la paz universal.

Es por esto, no lo dudamos, que el maestro se llama quieto cuando le llaman para estas reuniones que considera unánimemente contraproducentes y extemporáneas y poco práctico distraer el tiempo para tales deliberaciones cuando lo perentorio sería, mejor dicho, es, esforzarse en pedir que se mejore la actual misérrima situación del Magisterio español y no sólo del catalán, gallego, etc. Somos o no somos: si somos, ha de ser español, si no somos, tomemos el paquete y vayamos a donde sean.

Entonces sí que saldría de sus casillas hasta el maestro del último rincón de España, pero mientras ¿cómo va a salir si cuando pide pan y le conviene pan (señores hay aun maestro con 1.200 pesetas y los de 1.500 no sólo no nos bastan sino que pasamos por la desilusión que trae la atrofia de vernos en la imposibilidad de lograr un solo ascenso y eso que llevamos ya 15 años de servicio) se le invita a que piense y diga lo que crea habrá de ser lo que aun no ha nacido?

Seamos un poco más positivistas y conviértase esa Asamblea en reunión, en mitín a la vez de protesta por la denigrante situación en que se nos deja y de petición, no súplica ya, de que se forme un escalafón del Magisterio cuya categoría de entrada sea de 2.000 pesetas y la última de la cantidad necesaria para que pueda formarse un número de categorías suficientes a poder obtener cada maestro un ascenso cada 5 años y al final de la carrera si fué sin notas, poder ser clasificado en el máximo.

Ya está: esto y sólo esto en estos momentos despertaría el entusiasmo del Magisterio por que es pan y dignificación lo que necesita y apetece.

C. CONCUSTELL.

Vilasaca, 5 junio 1919.

CRONICA GENERAL.

Federación de Maestros de Cataluña.

Reunión de la Comisión organizadora de la «Asamblea del Magisterio primario de Cataluña», que tendrá lugar en Tarragona el próximo mes de Julio.

Entusiasmo indescriptible ha revestido la sesión celebrada ayer por esta Comisión. Los delegados elegidos por los partidos judiciales de Cataluña pasan de un centenar, y aún faltan varios nombramientos. Se han adherido oficialmente a la Asamblea la Sección Administrativa de Tarragona y la Escuela Normal de Maestros de Gerona, siendo sus delegados don Rodolfo Roca y don Miguel Santaló, respectivamente.

Las conclusiones provisionales recibidas hasta ahora exceden ya de doscientas, lo que supone otros tantos asuntos de interés general, que darán materia para estudios y resoluciones provechosísimas a todo el Magisterio.

Estas conclusiones se publicarán inmediatamente en *El Magisterio Tarraconense*, y se repartirán con profusión al objeto de que las Asociaciones parciales puedan deliberar y proponer las enmiendas que estimen convenientes, dando a sus delegados las instrucciones y elementos de discusión necesarios para el mejor éxito en la aprobación definitiva de las mismas.

Se reservará el voto para las sesiones generales o plenarios de la Asamblea, concediéndose únicamente a los asambleístas nombrados según los acuerdos ya publicados. En las tres secciones en que está dividida la Asamblea, podrán usar de la palabra cuantos maestros nacionales concurren a las mismas, limitándose a los turnos y tiempo que fijará el reglamento interior.

Se designan por el presente, como asambleístas por derecho propio:

Don Emilio Soler, ex-presidente de la Federación.

Don Pablo Delclós, ex-presidente de la Provincial de Tarragona.

Don José Dalmau Carles, expresidente de la Provincial de Gerona.

Don Antonio Gilabert, exdirector de *El Magisterio Tarraconense*.

Don Luis Dols y Pons, exdirector de *La Gaceta del Magisterio*.

Don Blas Vernet, exdirector de *El Clamor del Magisterio*.

Don Timoteo Zamy, director de *La Tribuna Escolar*, y doña Victorina Pi, don Juan Llach y don José María Andreu, pensionados por el Estado.

Con las sesiones alternarán visitas y excursiones a los museos, monumentos y lugares históricos de aquella arqueológica capital.

Se gestiona la rebaja de trenes y oportunamente se darán instrucciones y precios para los hospedajes.

Se aprueba el siguiente programa general:

El día 21 de julio, a las 10, en el «Ateneo Tarraconense» habrá la sesión inaugural, presidida por una autoridad pedagógica; y por la tarde la de constitución de la Asamblea.

Los días 22 a 24 tendrán lugar las sesiones de discusión de los temas y aprobación definitiva de las conclusiones.

El día 25 por la tarde se celebrará la de clausura, presidida también por una autoridad pedagógica, y se propondrá la proclamación solemne, transmitida telegráficamente al Gobierno de España y Mancomunidad catalana, del derecho de los maestros a regirse por sí mismos en todo lo que afecta a la administración de los intereses de la Escuela y del maestro, y a intervenir como ciudadanos en la formación y aplicación de sus leyes.

Y finalmente se acuerda encarecer a las Asociaciones de partido que tengan a bien formular enmiendas, las transmitan con anterioridad al 18 de julio a los respectivos ponentes o que, por el medio que les sea más asequible, las posea esta comisión organizadora antes de la inaugural, a fin de que metódicamente y con rapidez pueda procederse al desarrollo de tan compleja labor y darle cima en el corto período que se propone en el programa.

El secretario, ANGEL LLETJÓS.

* * *

Asociación Nacional del Magisterio.

Partido de Figueras.

En la sesión celebrada el día ocho del actual, tomáronse los siguientes acuerdos:

1.º Manifestar a la Directiva de la Nacional, por conducto de la Provincial, que gestione el aumento de sueldo de los Maestros conforme al que disfrutaban los demás funcionarios similares del Estado.

2.º Que se implanten las plantillas por R. D., como acaba de hacerse con la del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública y la del Cuerpo pericial de Aduanas.

3.º Pago inmediato de las cantidades que se adeuden a los Maestros.

Otras proposiciones fueron presentadas por entusiastas compañeros; pero como la mayor parte de esas proposiciones se relacionan con algunos de los temas señalados por la Comisión organizadora de la Asamblea proyectada, acordóse ocuparse de ellas en la próxima sesión, al discutirse las conclusiones que en aquella fecha habrán podido ya ser estudiadas por los asociados.

El Presidente,
ANGEL COSTAL.

Espolla, 10-VI-1919.

* * *

El domingo último se celebró en Serriñá la inauguración del edificio para escuelas nacionales de aquella población.

Asistieron el Rector de la Universidad, Dr. Carulla, el Inspector Jefe de Primera Enseñanza Sr. Ibarz y otras personalidades.

Entendemos que a esos actos debería invitarse siempre a la Presidencia de la Asociación provincial del Magisterio, para que el periódico, órgano de la misma, pudiese dar la debida información.

De todos modos, felicitamos a las autoridades de Serriñá y hacemos votos por que en todas las poblaciones de la provincia se levanten nuevos y espléndidos edificios para escuelas nacionales.

* * *

En el mitin que los maestros celebraron en el Teatro Alvarez Quintero, de Madrid, se acordaron las siguientes conclusiones:

Primera. Equiparación del Magisterio a los demás cuerpos de funcionarios del Estado.

Segunda. Creación de escuelas en número suficiente para atender al censo de población escolar y habilitación de locales con condiciones higiénicas y pedagógicas.

Tercera. Pago de atrasos y especialmente de la gratificación de adultos correspondiente a Diciembre y Abril últimos.

Cuarta. Colocación de interinos y creación de clases de adultos.

Quinta. Representación del Magisterio en los Cuerpos colegisladores y Real Consejo de Instrucción pública.

Sexta. Que se oiga a las Asociaciones profesionales al reformar el estatuto del Magisterio.

Séptima. Concesión de pensiones para visitar escuelas dentro de España.

Luego, los maestros Sres. Calleja, Alfaro, Pérez Martín, Fraga, Fournier, Mazario, Laborda y Almazán, presididos por el Sr. Herrera, visitaron al Ministro de Instrucción pública Sr. Silió, a quien hicieron entrega de las conclusiones aprobadas en el mitin.

Con la amabilidad característica en el señor ministro, acogió a la Comisión, felicitándola por el hermoso acto realizado por el Magisterio nacional.

Leídas que le fueron las conclusiones del mitin, manifestó que siempre dispensó atención a las cuestiones pedagógicas, y más ahora que por razón de su cargo, está obligado a ello.

Se informó detenidamente de las aspiraciones de la clase y de cual era el sueldo mínimo que las Asociaciones señalaban, afirmando que no era justa la retribución que actualmente perciben los maestros, que él

está convencido de que hay que dotar al Magisterio cual se merece, y que irá hasta donde pueda, dando, no esperanzas si no realidades.

Expuso a continuación su deseo de crear cuantas escuelas se necesitan, pero que de momento no podrán crearse todas, no solamente por razones económicas sino por falta de personal, dotando de edificios apropiados, para lo cual se había dirigido ya a casas constructoras, españolas y extranjeras, pidiendo los datos necesarios.

Lo más rápido y económico será, sin duda, dijo el ministro, contratar la construcción de varios centenarios o miles de Escuelas a alguna Empresa constructora.

Cree justa la colocación de interinos, asunto que viene estudiando con interés, y apunta la posibilidad de resolver este problema por las agregaciones.

En cuanto al pago de adultos ha instruído el correspondiente expediente para la concesión del crédito.

Por último pidió a los asistentes designasen una Comisión que, presentándole un estudio sobre los principales problemas que a la Escuela y al maestro se refieren, Comisión con la cual quiere estar en continua comunicación, a fin de que sea el Magisterio mismo el que le asesore.

* * *

La Comisión permanente de la Nacional, tan pronto recibió contestación afirmativa de los vocales que forman la directiva, a la consulta que les hizo sobre si procedía o no pedir la escala de sueldos de 2.000 a 12.000 pesetas, ha visitado al Sr. Silió presentándole la cuestión con toda desnudez y sinceridad.

El Sr. Ministro respondió que él no había dicho que no haría por decreto la reforma que se le pedía, y que es posible que el día menos pensado encuentren ustedes en la Gaceta lo que tanto deseen alcanzar.

* * *

La escuela nacional de Osor, que dirige el distinguido maestro don Adrián Vila, ha visto aumentado su mobiliario con 20 mesas bipersonales nuevas que ha costado el Ayuntamiento de aquella villa.

Sirva de ejemplo a los municipios que todo lo esperan del favor y de las mercedes del Estado.

* * *

¿Próximas oposiciones? Se dice insistentemente que muy pronto se publicará una disposición mandando anunciar oposiciones libres a Escuelas y que el número de éstas a proveer ha de ser crecido.

También se dice que todo ello estará sujeto al nuevo Estatuto, en cuyo estudio se ocupa actualmente la Dirección general.